



INFORMA

COMISIÓN DE SERVICIO JEFE/A DE SECCIÓN

CATEGORÍA

JEFE/A SECCIÓN EMERGENCIAS SOCIALES
Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE
EXCLUSIÓN Y SIN HOGAR A1-25/A2-25

DEPENDENCIA

SERVICIO DE INTERVENCIÓN
DE LOS SERVICIOS SOCIALES

REQUISITOS:

SER TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO CON LA TITULACIÓN DE PSICÓLOGO/A O SER TÉCNICO/A MEDIO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, IGUALMENTE EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, CON LA TITULACIÓN DE DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL O DIPLOMADO/A EN EDUCACIÓN SOCIAL.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 7 AL 11 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE

Los/as interesados deberán presentar la correspondiente solicitud, acompañada de curriculum vitae, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, en los Registros Auxiliares de los Distritos Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo arriba señalado.

El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.

Una vez nombrado en el puesto convocado, **el funcionario habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año.** En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.

El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

